

Expediente: **637/19**

Carátula: **MENENDEZ SILVIA PATRICIA C/ YBAÑEZ GERARDO ENRIQUE Y OTROS S/ AUTORIZACION JUDICIAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **25/05/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BORDON, ROSA ANTONIA-DEMANDADO

90000000000 - YBAÑEZ, RITA-CODEMANDADO

20062549808 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-ACTOR

20168818786 - YBAÑEZ, GERARDO ENRIQUE-CODEMANDADO

20168818786 - YBAÑEZ, NESTOR GABRIEL-CODEMANDADO

20168818786 - DELGADO, NELIDA ELENA-TERCERO

20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 637/19



H20703610289

JUICIO: MENENDEZ SILVIA PATRICIA c/ BORDON ROSA ANTONIA Y OTROS s/
AUTORIZACION JUDICIAL - EXPTE 637/19

Sr. Juez:

Informo que el día 23 de mayo de 2023 se recepcionó físicamente por esta oficina nota proveniente de la Oficina de Archivo del Poder Judicial Concepción, con respecto a oficio librado a la OGA en fecha 18/05/2023 .Se adjunta la misma en pdf. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 24 de mayo de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 24 de mayo de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. Téngase presente lo informado por la Oficina de Archivo de este Centro Judicial. En consecuencia, líbrese nuevo oficio a la Oficina de Gestión de Audiencias (Conclusional) de igual tenor al librado en fecha 18/05/2023, solicitando a su vez que la misma oficie a Archivo Judicial a los fines de que sirva remitir a este juzgado el legajo penal solicitado.RDB JAJ

Actuación firmada en fecha 24/05/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.